



Memorando N° 34

Para: DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL NODOCENTE

De: SECRETARÍA DE ASUNTOS LABORALES UNIVERSITARIOS

Fecha: 14/11/2023

Alcance: General

ASUNTO: RECESO FUNCIONAL ENERO 2025

Informar a usted que se dispone RECESO FUNCIONAL en el transcurso del mes de ENERO 2024, durante el cual no correrán los plazos administrativos exceptuando aquellos trámites o procedimientos relacionados con procesos de Compras y Contrataciones y Concursos del personal nodocente.

Conforme a lo dispuesto por la Resolución de Rectorado n° 3598/08 en su apartado II - punto 2.1.6; la LICENCIA ANUAL ORDINARIA será acordada entre el 15 de diciembre del año al que corresponda y el 28 de febrero del año siguiente.

Se exceptúa de dicha norma al personal de la Dirección General de Administración, el cual permanecerá afectado a las tareas del cierre del ejercicio 2023, y cuyas vacaciones se programan de acuerdo a las necesidades operativas. También al personal que presta servicios en dependencias cuyas autoridades consideran que indefectiblemente deberán contar con una guardia mínima.

Se suspende la realización de Horas Extras en todo el ámbito de la Universidad durante el período de Receso Funcional; excepto cuando deban cubrirse servicios esenciales debidamente fundamentados mediante solicitud confeccionada a través del Sistema SIU-Diaguita Horas Extras por personal autorizado.

La Dirección General de Personal No Docente comunicará a los Superiores Jerárquicos la cantidad de días de Licencia Anual Ordinaria del año 2023 que le corresponden a cada agente. Cada Superior Jerárquico deberá informar a la mencionada Dirección General en el Formulario A - NOVEDADES DE SERVICIOS del mes de ENERO 2024. El período en que usufructuará los días de Licencia Anual Ordinaria el personal a su cargo, indicando el año correspondiente a la licencia acordada y las fechas de inicio y finalización.

Se recuerda que, los días pendientes días de Licencia Anual Ordinaria de los años 2021 y 2022, deberán ser usufructuados en forma previa a los correspondientes al año 2023.